

BoletínInformativo



Tras el parón que ha supuesto la negociación de un nuevo convenio, empezamos de nuevo con la información que esta sección sindical de CCOO consideramos más relevante.

Durante la negociación del Convenio, los comunicados han sido conjuntos entre la mayoría de las secciones, pero a partir de ahora, manteniendo la buena colaboración con la mayoría de secciones sindicales, volvemos a mantener informada a la plantilla sobre la implantación y cumplimiento del nuevo convenio, así como de todos los avences y propuestas en los que CCOO ya está trabajando para seguir avanzando y mejorando nuestras condiciones laborales.

Además, os trasladaremos también, información y noticias que, aunque no son estrictamente de Sarga, sí que nos afectan como ciudadanos.

Estamos como siempre a vuestra disposición y dispuesto a atender cualquier problema que nos planteéis desde el ámbito laboral.





Desde CCOO queremos trasladar a toda la plantilla y en particular al personal del operativo, que empezamos el nuevo año de forma satisfactoria.

En próximas fechas, no concretamos dado el gran número de personas afectadas, se firmarán de manera individual los contratos de conversión a indefinidos ordinarios los 12 meses del año en el operativo de prevención y extinción de incendios que no tenían esta condición.



Queremos agradecer la participación en el referéndum y el compromiso demostrado con la acción sindical y la mejora de las condiciones laborales de la plantilla.

La propuesta del segundo convenio en Sarga fue ratificada por la mayoría de la plantilla. Todas y todos hemos tenido el conocimiento de la celebración del referéndum y las distintas posibilidades de participación, con la intención, desde TODAS las secciones sindicales, que nadie se quedara sin poder ejercer su derecho de voto.



El Área Pública de CCOO y UGT Servicios Públicos valoran positivamente que se haga efectiva la subida salarial pendiente del 0,5% adicional para el año 2024 comprometida en el Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI e instan al Gobierno a iniciar la negociación de un nuevo pacto: un acuerdo que avance en áreas esenciales como empleo, derechos y retribuciones para mejorar las condiciones laborales de las empleadas y los empleados públicos y el servicio que se presta a la ciudadanía.



Solicitamos a SARGA que la RPT actualmente prevista incorpore mecanismos para que las diferencias entre puestos sean homogéneas y justificables.

Os remitimos los documentos que se han registrado o adjuntado a las actas de negociación de convenio donde se demuestra que las subidas de categoría en algunos colectivos han sido reivindicadas por CCOO, pero seguimos estando todavía disconformes en las nuevas categorías asignadas.



Boletín Informativo





Las mejoras ya reflejadas en el convenio hacen de soporte esencial para ir progresando en la calidad, estabilidad y mejores condiciones de nuestro trabajo en Sarga.

Vamos a ir corrigiendo las posibles lagunas que la redacción del texto de convenio genera en la plantilla. Para esto, convocaremos reuniones paritarias que de forma pactada y con rango de convenio, resuelvan estas lógicas inquietudes.

No hay ninguna duda que el coste de la vivienda se ha convertido en un problema de primer orden en nuestra sociedad.

CCOO valora los avances para dotarnos de un parque de vivienda pública, si bien considera que son necesarias más medidas, más concretas y más rápidas.



Mientras las enfermedades profesionales no sean contabilizadas en su integridad será muy difícil atajar problemas de salud derivados del trabajo.

El registro de enfermedades profesionales en España en 2024 ralentiza su incremento y sigue sin recuperar el nivel anterior a la pandemia.





CCOO insta a mejorar los salarios para proteger a la clase trabajadora de la inflación.

"La subida de precios no es responsabilidad de las mejoras salariales, sino de una clase empresarial que busca maximizar beneficios mediante el incremento de precios".



CCOO en colaboración con CGT y un delegado de OSTA en asuntos de prevención de riesgos laborales, estamos reclamando un protocolo para trabajar en el medio natural en días con viento. Los milagros no existen, pero a veces parece que sí, solamente hay que leer y ver las circunstancias que se describen en el texto que se ha registrado en la empresa.



Desde la Sección Sindical de CCOO en SARGA estamos abiertos a las propuestas que provengan de cualquier colectivo de la empresa o cualquier persona de la plantilla.

Os invitamos a sumar y luchar en CCOO y juntas y juntos hacer posible las muchas mejoras que todavía nos quedan por conseguir.

Para ello seguiremos trabajando sindicalmente e informando puntualmente.

Os podéis dirigir, para cualquier duda, a las delegadas y delegados que pertenecen a esta sección sindical. (Teléfono WhatsApp 682636546)